

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PATRIMONIAL

J. Rosario Garcia Bermejo
GABR740215HZSRRS16

El día quince (15) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), se recibió su DECLARACIÓN CONCLUSIÓN, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 32, 33 fracción III, 46 y 48 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y que, bajo protesta de decir verdad, teniendo conocimiento de las responsabilidades en que se incurren y las sanciones previstas para quien declare con falsedad o dolo. Se ha dado cumplimiento con esta obligación ante la Contraloría de este Ayuntamiento a través del Sistema de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses del cual se emite acuse de recibido.

Tipo de Declaración: CONCLUSIÓN
Ejercicio: 2023
Fecha de presentación: 15 de mayo de 2024
Cadena de validación: 2024150512123944009777432

Acuse de Recibo de la Declaración de Conclusión, misma que contiene información de la persona servidora pública relativa a sus ingresos, bienes muebles e inmuebles, vehículos, así como montos y saldos de sus recursos financieros, gravámenes y adeudos a la fecha de conclusión del encargo.

CONTRALORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA

RECIBIDO

30 JUN, 2024
May
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO 8:39
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024